

Dice que entra en la parte difícil de su discurso y que no podría decir ante el Senado lo que tratándose de un asunto igual, se dijo por un celebre orador del Parlamento inglés para demostrar que los colonos tenían razón: añade que después del triunfo de los Estados del Norte sobre los del Sur, la cuestión debió quedar resuelta por el partido moderado, puesto que fue planteada en 1864.

Sostiene que el gobierno que debe establecerse en Cuba, de conformidad con lo que ya se consignaba en 1837, ha de ser, no igual, porque no puede serlo a tanta distancia, sino semejante al de España.

Lee un documento publicado hace años para deducir que no es de ahora, sino que de mucho tiempo a esta parte se tiene conocimiento de la necesidad de modificaciones, entre ellas unas bases del general Dulce sobre la abolición de la esclavitud. (Su señoría se prepara para leer otros documentos, pero en aquel momento se cae es candelero, se apaga la luz y se reuelven los papeles. Rumores y risas.)

Dice que no puede plantearse en Cuba el mismo sistema arancelario vigente en España, y rechaza el sistema de cabotaje empleado allí, así como dice que no pueden introducirse los derechos de consumo ni otros impuestos de la Península, porque las contribuciones allí no deben ser otras que las de aduanas, territorial, loterías, etc.

Examina la renta de aduanas, que representan unos 22 millones y medio de duros.

Hace presente que, teniendo la isla de Cuba que recibir todos sus artículos del extranjero y recibiendo en buques de bandera extranjera, pagan una crecida cantidad por derechos de Aduanas.

Pone de manifiesto los gastos que ha producido la guerra y el número de soldados muertos, que ha sido de 93.000. revelación que hace a la Cámara previa la venia del ex-presidente del Consejo, general Martínez Campos, a quien había consultado sobre si debía o no publicar en el seno de la representación nacional unos datos tan tristemente verdaderos; deduciendo, en fin, que el último Censo en España ha acusado una gran baja en el número de hombres. Sin declararse partidario del sistema colonial de Inglaterra, aconseja que se estudie detenidamente para aplicarlo a la isla de Cuba, que nuestro sistema ha dado muy mal resultado en el orden económico, según lo demuestra el gran descenso que se nota en la exportación de azúcares en estos últimos diez años. Aconseja que se siga un sistema político-liberal para conseguir la riqueza y prosperidad de Cuba.

Se suspende esta discusión a las seis menos diez.

ORDEN DEL DIA PARA EL LUNES

Continuación del debate pendiente.

GUERRA DEL AFGHANISTAN.

Siempre hemos sostenido que el resultado de esta guerra no podía menos a la larga de ser fatal para los ingleses, y las últimas noticias que se reciben de aquel punto, vienen a confirmar nuestros presentimientos.

Según los telegramas comunicados por la Agneta Fabra, los afganos, no solo no están ya a la defensiva, sino que en número de 10.000 atacaron de improviso con un denuedo inusitado, a las tropas inglesas que se hallaban en sus inmediaciones de Cabul.

Sorprendidos al pronto los soldados ingleses, perdieron cuatro cañones de que llegaron a apoderarse los afganos, pero repuestos al fin aquellos, consiguieron recuperarlos después de un combate encarnizadísimo en que sufrieron grandes y sensibles pérdidas.

Después de la acción, los afganos se retiraron con orden asentando su campamento en las alturas inmediatas a Cabul.

Por fin, terminan los telegramas citados, declarando que las comunicaciones del gobierno inglés con el ejército que opera en el Afghánistán, son difíciles en extremo, no solo a causa de los rigores del clima, sino de la hostilidad de los naturales que se oponen al paso de los convoyes.

Y para que nada falte a los ingleses, un despacho de Calcuta anuncia que el virey de los indios ha sido objeto de un atentado.

Un individuo le disparó dos tiros de revólver, logrando el virey salir ileso.

Todas estas noticias influirán naturalmente en la marcha política de los partidos ingleses, y contribuirán notablemente al desprestigio de lord Beaconsfield.

Con esto, y lo que está sucediendo en Irlanda, casi puede asegurarse que la política inglesa está próxima a entrar en una era cuyo resultado no puede preverse, pero que es bien seguro no será la mas apropiada para la paz y tranquilidad de la Unión Inglesa.

Sin embargo, es consiguiente que determine la conclusión de esta política egoísta, que no considera el mundo sino como un rico botín del cual tiene el mas fuerte el derecho de apoderarse.

Sección de noticias.

Con gran pompa concluyó el domingo en varias iglesias de nuestra ciudad la novena a la Purísima Concepción, y merecen ser consignadas especialmente las funciones que, tuvieron lugar en el convento de Jesús con motivo de ser el último día del Jubileo de las Cuarenta-Horas. Hubo procesion y reserva, y la solemnidad con que se celebraron estos actos religiosos, dan una elevada idea del celo y piadosos sentimientos de los dignos sacerdotes que las dispusieron.

En la parroquial iglesia de San Martín Obispo y San Antonio Abad, la archicofradía de la Oración continúa a la Inmaculada Concepción, ostentando por mañana y tarde su devoción nunca desmentida a tan excelso Misterio, llamando con justicia la atención general, la esplendidez con que estaba iluminada la citada iglesia.

En la parroquial iglesia del Salvador, la Asociación del Escapulario azul, hizo alarde de su entusiasmo por tributar a su Patrona con motivo del mencionado Misterio de la Inmaculada, en una función que bien merece un lugar distinguido en nuestra crónica religiosa; después de la procesion, una numerosa capilla de profesores cantó el Te-Deum del maestro Eslava, y durante el acto de la mencionada procesion, un solemne Magnificat; innumerables señoras acompañaban con velas, detrás de la procesion, a la Santa Imagen.

La concurrencia numerosa y la iluminación espléndida pues un sinnúmero de preciosas arañas de cristal adornaban el templo.

De otras muchas funciones podríamos ocuparnos, pero nos lo impiden, el poco espacio de que podemos disponer y que sería nunca acabar, pues un cariño a la madre de Dios, nuestra ciudad no cede a nadie la primacía.

Por que se ha de permitir que en los días festivos pongan sus tiendas de hierro y veje y otras ambulancias a derecha e izquierda de la parroquial iglesia de los Santos Juanes, ese sinnúmero de comerciantes improvisados, cuyos desahogados gritos interrumpen las prácticas religiosas que se celebran en la citada iglesia y distraen la atención de los fieles?

Es escandaloso lo que está pasando, y sino se procura por quien puede y debe imponer el correspondiente correctivo, volveremos una y mil veces contra tamaño abuso, que hace formar una pobrísima idea de la religiosidad de una población que tantas pruebas tiene dadas de profesarla sinceramente.

Otras de las víctimas del restablecimiento en el poder del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, ha sido El Mundo Político, El Independiente y el Pabellón Nacional, diarios que se publican en Madrid.

Con estos ya son siete los periódicos denunciados en los cinco días que lleva de administración el simpático D. Antonio.

Sentimos de todas veras el percance de nuestros colegas.

Las defunciones ocurridas en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 13 y 14 del corriente mes, fueron las siguientes: Día 13. Adultos, 6; párvulos, 7. Total, 13. Día 14. Adultos, 9; párvulos, 8. Total, 17.

Hemos recibido con algun retardo, pues hasta ayer no llegó a nuestra redacción el calendario valenciano que con el título de Lo Rat- Penat publica en esta ciudad el conocido literato D. Constantino Llombart.

A su confeccion han contribuido escritores distinguidos de Valencia, Cataluña y Mallorca, siendo una obra amena y modelo de literatura lemosina.

Felicítamos sinceramente al Sr. Llombart.

Anteayer ocurrió un escándalo en cierta casa sospechosa de la calle de Carraixet.

Los protagonistas fueron dos hombres que por cuestión de celos y después de dirigirse las mas groseras frases apelaron a la indispensable navaja, que es el último argumento entre ciertas gentes.

Afortunadamente, la intervencion de los agentes de la autoridad puso fin a aquellos desmanes, ocupando las armas a los contendientes y conduciéndolos a sitio seguro, donde esperarán su merecido.

En la tarde del domingo fué atacado de un accidente cierto sugeto, al que después de auxiliado por los guardias municipales se le condujo al Hospital provincial.

Desde el andamio del segundo piso de una casa de la calle de Pizarro, cayó al suelo el sábado por la tarde un infeliz albañil con tal desgracia, que se causó dos graves heridas en la cabeza y varias contusiones en el resto del cuerpo, siendo auxiliado en el acto por el cabo de municipales número 82 que lo condujo en un carruaje al Hospital provincial, donde se lo administraron los Santos Sacramentos por ofrecer pocas esperanzas de vida.

Anteayer fué denunciada la sirvienta de una casa de la calle de Lope de Vega por haber arrojado sobre un inasistente las aguas que en todas partes hay el sitio conveniente para depositarlos sin ocasionar molestia ni perjuicio alguno a las que tienen la necesidad de transitar por las calles.

En la plaza de San Francisco, fué detenido un sugeto en la noche de anteayer que se hallaba escandalizando con sus gritos al vecindario y taanseantes, ocupados ni ser dependo una arma blanca con la cual fue puesto a disposición del juez municipal correspondiente.

Y van mas.

A las once de la misma noche, se promovió en la plaza de las Barcas una regular refriega entre varios individuos que salieron de un café de aquellos contornos; la cual terminaron a presencia de la autoridad judicial a donde fueron conducidos por los guardias números 32 y 119 después de ocuparlos un cucillo y otros instrumentos que sin duda llevaban para su uso particular.

Suma y van.

En la calle del Meson de Morella, añieron dos mozos vecinos de la próxima provincia de Castellon, que conducidos por los guardias municipales, fueron a terminar su querrela en un sitio donde indudablemente se habrá amoriguado su ardor bélico. Un cuchillo y una navaja que se les ocuparon, fueron entregadas a la autoridad correspondiente.

El abandono de ciertos pares para ya los límites de lo censurable y entra en los de la responsabilidad criminal.

No nos cansaremos de repetirlo, es preciso que las autoridades hagan comprender con serios castigos los deberes que impone la paternidad, ya que hay padres tan desnaturalizados que los olvidan tan lastimosamente.

En la tarde del trece, fue recogido en la calle Alta, un niño de cuatro años que lloraba a lagrima viva por que no sabía volver a su casa. En vista de que tampoco podía dar las señas de esta, fue conducido al Repeso por el guardia 103 en donde puede encontrarlo su cuidadosa familia. Lástima de calabozo.

Prosperidad conservadora.

El sábado a las doce y media de la mañana, fue auxiliada una infeliz mujer que falta de fuerzas para sostener a causa de su estremada debilidad, había caído al suelo.

Siga su curso la procesion.

Crónica edificante.

Días bien aprovechados han sido los del último sábado y domingo. A las once de la noche del primero de ellos, fué detenido y conducido a las cárceles-torres de Serranos desde la calle de Fenollosa donde se hallaba escandalizando, un sugeto a quien las muchas saluciones al dios Baco habían alegrado los cascos mas de lo conveniente. Es de suponer, que el frío del calabozo, habrá calmado algun tanto su furor bélico.

El domingo, entró nueve y diez de la noche, desahogó de casa de sus padres un mozo de 18 años que se llevó consigo a otro compañero habitante en uno de los pisos de la misma. Se conoce que el muchacho no quería pasarlo mal por algunos días, por cuanto sustrajo de la casa paterna la cantidad de 1.000 reales, ítem mas un reloj de plata sobredorado y un cubierto del mismo metal. A pesar de las pesquisas hechas por sus padres y por un guardia del municipio, no han podido todavía ser habidos los aprovechados y previsores fugitivos.

A las cuatro de la tarde del domingo pasado, se promovió un fuertísimo altercado en la plaza del Pilar, frente al cuartel del mismo

nombre, entre dos sugetos, de los cuales uno salió herido de una fuertísima pedrada que le dió su contrincante, sufriendo este el disparo de una pistola de aquel, que afortunadamente no le hirió; los peledores fueron conducidos uno a las cárceles a disposición de los tribunales, y el otro herido al Hospital para que se le curara la contusion recibida. Está visto, que ni el frío tiene influencia en el ánimo de ciertas gentes.

Y como si no hubiera bastante con las referidas, todavía tuvo lugar otra riña en la calle de Marchalenes a eso de las once de la noche de anteayer, que dá quince falta a todas las demás. Hubo disparos, corridas, etc., etc.; rehogiendo los municipales pistolas, cuchillos, guirarras, escopetas y no sabemos cuantas cosas mas, pues aquello fué un verdadero campo de Agramante.

El sábado fué conducida a su casa una jóven sirvienta, que el día anterior había abandonado la familia a quien servía; la mozoleta tenía solo doce años y parece «aprovechada».

A la salida de la funcion del sábado del teatro de Apolo, fué socorrido por un cabo de municipales y agentes de orden público, un individuo a quien acometió un violento ataque de nervios.

Casa-Asilo de las Hermanitas de los pobres desahogados.

Por persona fidedigna hemos sabido como desde que las Hermanitas vinieron a esta ciudad nunca ha atravesado la casa una crisis «mas insistente que al presente; siendo esto tanto mas sensible para ellas cuanto cada día es mayor el número de infelices desahogados que acuden a su puerta en solicitud de las plazas que van de aando los que fallecen.

Con solo considerar el número de asilados que lo es actualmente el de 131, gran parte enfermos y todos achacosos, sin contar la casa para su asistencia y cuidado con otro que el pan de la caridad implorado diariamente por la ciudad y sus afueras, se comprende el apuro en que deben hallarse las Hermanitas y su aflicción de espíritu, mayormente si se consideran los tiempos que atravesamos en que tantas son las necesidades y tantos los quebrantos que a todos aquejan.

No hay que desanimarse por ello. El niño Jesús va a venir, pastores y reyes a prestarle el tributo de su amor; pequeños y grandes los hijos de María de los Desahogados no olvidaran, no podran olvidar desde las puras alegrías del hogar a esos 121 niños grandes, que no tienen otro padre que a El, ni mas seres que se interesan por su suerte que a las que todo lo han dejado para enjugar sus lagrimas, las Hermanitas de los Pobres.

A propósito de los frios inensimismos de que está siendo víctima la nación vecina; un periódico extranjero recuerda los siguientes datos históricos:

«Aun cuando todavía no estemos completamente helados, habremos de convenir en que conmemoramos de una manera ostentosa los inviernos mas frios que se conocen.

En 1394, 1694 y 1698, se heló el mar en Venecia y en Marsella.

En 1636 el rey Carlos XII de Suecia, atravesó el Suid, haciendo pasar sobre el hielo todo su tren de artillería.

En 1676, el Sena estuvo helado durante 33 días.

En 1684 y 1716 tambien se heló el Tamesis.

Y el invierno actual no puede dudarse que figurará dignamente al lado de las anteriores fechas, que la historia se ha creído en el deber de recoger en sus paginas.

Y finalmente... por ahora riñeron el bienaventurado domingo dos jaques, uno de los cuales quedó herido en un brazo con dos puñalazos de arma blanca que tuvo a bien propinarle su adversario.

El sábado fué conducido a las cárceles de Serranos, un paciente que escandalizaba con sus bravatas y gritos a los pacíficos transeuntes que venían la mala suerte de encontrarse con él, por lo cual fue conducido al sitio de costumbre.

En la tarde de anteayer fueron decomisados en el helato de Serranos, nueve kilos de sal, y uno de tocino que querían introducir fraudulentamente unos sencillísimos sugetos, que en vez de conseguir su intento tuvieron que sufrir la corrección correspondiente.

En el sorteo de la rifa de la iglesia en construcción de la Casa-hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia, celebrado el 26 de Noviembre último, ha cabido en suerte el primer premio a dos jornaleros del pueblo de Sedavi, y el del 6 de Diciembre, ha correspondido a uno de los billetes espendidos en la administración de Dénia.

Con motivo de ofrecer tanto premio, importantes una cantidad respetabilísima para el sorteo del 23 de Diciembre, es grande el despacho de billetes, siendo numeroso el pedido que están haciendo de muchas poblaciones.

En un diario de Cataluña leemos lo siguiente, que viene a justificar mas y mas lo que tenemos dicho en diferentes ocasiones, sobre el criminal abandono de las empresas de ferrocarriles y de los empleados del gobierno, encargados de vigilarlos actos de dichas empresas.

«Ayer ocurrió en el ferrocarril de Tarragona un choque que pudo tener funestas consecuencias. El tren que sale a las cuatro de la tarde de Villafraña, a cosa de haber recorrido el trayecto de un kilómetro de su salida de la estación de Molins de Rey, chocó de un lado con otro tren de carga que iba en direccion contraria, desvalijando del golpe un coche, / causando averías de consideración a los demás. Los cristales rotos fueron innumerables.

El sueto que los pasajeros recibieron al golpe fué muy sensible, y suerte tuvieron de que a causa del excesivo frío que hace estos días, permanecían en el interior de los coches, pues si se hubieran asomado a las ventanillas, como sucede en verano, las desgracias hubieran sido mayores.

No obstant e hubo dos heridos leves, uno de ellos un sugeto habitante de esa ciudad, que recibió una herida por desgarrón una de las cejas.

El choque se crece casado por la carga que llevaban los wagones; y que, sea porque fuesen barras de hierro ó lo que fuere, lo cierto es que sobresaltan por los lados llegando a rozar el tren que sufrió el choque.

Los viajeros no supieron dar cuenta de pronto de aquel terrible golpe, puesto que el tren siguió su marcha con si tal cosa, no parándose hasta que llegó a SanFeliu de Lobregat.

Una vez en esta estacion, ningún empleado preguntó si alguna había recibido daño, ni se ofrecieron, en consecuencia, ninguna clase de auxilios a los heridos cuidándose tan solo de atar con cuerdas de lana que pudieron, los coches que mas sufrieron al recibir el choque.

Así lo ha narrado uno de los viajeros que tuvieron la desdicha de ir en dicho tren.

«Este es el cuidado y el servicio con que cuentan las líneas férreas? Y téngase en cuenta, que el desgraciado accidente que relatamos es debido a la impericia ó falta de cuidado de los empleados al verificar la carga, puesto que si esta se hubiera hecho como es debido no habria acontecido el choque. Por esto es doblemente censurable la conducta de aquellos empleados que no prestaron sus auxilios a los que fueron víctimas de su imprevisión.

En España todos los servicios se hallan a igual altura.»

Seguridad individual en estos tiempos de consrvadura liberalésea.

Un periódico de Tarragona llama seriamente la atención de las autoridades, sobre la gran inseguridad que se nota en las casas de campo, las cuales continuamente son saqueadas por la gente de mal vivir, que merodea por aquella provincia.

Cinco son ya los términos invadidos por la filoxera en el Ampurdán; que son Rabós, Espolla, Figueras, Llers y Pont de Molins. La compañía de los ferro-carriles de Tarragona a Barcelona y Francia, se ha prestado a trasportar de balde todos los aparatos e insecticidas para el exterminio de la plaga en la provincia de Gerona.

En Cataluña acaban de establecerse dos fábricas de sulfuro de carbono. Ha llegado a Figueras el químico de Ginebra M. Monnier, inventor de uno de los remedios mas eficaces para la destrucción del insecto.

El hambre adquiere en Sicilia grandes proporciones y se teme que aparezca el tifus. Los rigores del invierno traen nuevas penalidades para los operarios y jornaleros de los círculos de Rehuik y de Pless: las patatas, el pan y el carbon de piedra faltan por completo; multiplicanse las quebras y las ventas judiciales. De los 80.000 habitantes que cuenta el círculo de Pless, 40.000 se hallan necesitados. Los 400.000 marcos votados para una institución benéfica, en recuerdo de las bodas de oro del emperador, se han distribuido entre los pobres; pero este auxilio es insuficiente de todo punto.

La Diputación provincial acordó en la última sesión, entre otras cosas, la entrega de 1.500 pesetas a la Sociedad de Amigos del Pais, para los gastos de instalacion del C. n. servatorio de música; sacar a pública subasta la impresion de las listas electorales; el ingreso de algunos niños en las Casas de Misericordia y Beneficencia; que fuera D. Rafael Atard, el abogado encargado en Madrid de imponer los recursos procedentes en varios asuntos de la Diputación, y la recepción de acopios de piedra con destino a los muelles de nuestro puerto del Grao, delegando al efecto al diputado Sr. Ortoneda.

En la misma sesión aprobó tambien el acta de recepción y liquidacion de la piedra de silice para la coronacion del espaldar del dique de Levante, importante 14.670 pesetas 29 céntimos, y todas las certificaciones de las obras ejecutadas en las carreteras durante el mes de Octubre.

Segun parece, la mayor parte de los feriantes que el pasado año ocuparon los puestos de la feria que en los días de Navidad se instala en la plaza del Principe Alfonso, los han reclamado para el presente, y para ocupar los pocos que aun quedaban vacantes hay presentados gran número de solicitudes.

Durante la anterior semana se despacharon en el puerto de Santander, 9.247 sacos y barriles de harina para Almeria, y 1.538 sacos para la Península.

En «El Aviso» de Santander leemos lo siguiente:

«Aun recordarán los lectores de El Aviso la noticia que dimos hace algun tiempo, sobre los destrozos que hizo un terrible lobo rabioso en el ganado que pastaba en los montes de Cabneriega, y cuyo animal fué muerto después de haber luchado con él a brazo partido dos pastores que fueron conducidos a un pueblo inmediato con heridas de bastante consideracion. Cuando todos los que se han interesado por la salud de aquellos infelices les creían fuera de peligro por haber trascurrido tres meses y medio desde que fueron atacados por el furioso lobo, hace días vieron morir de hidrofobia, en el pueblo de Lamason, entre grandes sufrimientos, a uno de ellos, por no haber podido la ciencia combatir los terribles efectos del virus inoculado por el lobo.»

No habiendo presentado todos los pueblos las ordenanzas de riegos, el señor gobernador civil ha dictado una circular en la que se previene que a la mayor brevedad se presenten los trabajos referentes a dichas ordenanzas, en las oficinas del gobierno, para su aprobacion.

Ya es hora de que se vaya ordenando este asunto de las ordenanzas, pues seria altamente sensible que llegara el verano y se repitiesen las mismas escenas de los anteriores, aunque en el próximo creemos que no ha de faltar agua para todos.

Está ya para publicarse en el «Boletín oficial» la relacion nominal de los pagares procedentes de compras de bienes nacionales, cuyo verficamiento está comprendido en la segunda quincena del presente mes.

Ha sido denunciado «El Independiente», y multado en dos mil reales «El Mosquito» de Palma.

De modo, que con La Discusion que fué el sábado, son ya tres los periódicos que han sido víctimas de las iras fiscales, en los cuatro ó cinco días que lleva el Sr. Cánovas de presidente del Consejo de ministros.

Nada menos que diez y ocho notarias se hallan vacantes en el distrito de la audiencia de Barcelona.

No podrán quejarse los pretendientes.

A propósito de los sellos falsos que con tanta insistencia están circulando por todas las ciudades de España, la Direccion general de Rentas Estancadas ha publicado el siguiente aviso que determina las diferencias que distinguen dichos sellos de los verdaderos.

Dice así:

«Al reconocer la fábrica del sello los de correos y telégrafos presentados en pago de derechos de timbre por una empresa periodística, ha encontrado algunos de 30 céntimos, una peseta, 4 y 10, declarados falsos.

Las diferencias mas esenciales que les distinguen de los legítimos, son las siguientes:

En los sellos falsos se notan dos claros, uno en la frente y otro en la nariz del busto de su majestad, formados ambos por la interrupcion de rayas que no continúan como en los legítimos.

El pelo en los sellos falsos por la parte inferior de la cabeza tiene unos claros que no exis-

ten en los legítimos, y su grabado es mas ordinario.

La letra del epígrafe «Correos y Telégrafos» es bastante mas estrecha en los falsos que en los legítimos.

La letra del precio de los sellos es mas estrecha en los falsos.

El adorno que tiene el marco de los sellos, carece en los falsos de una línea interior de puntos que sigue en todas las ondulaciones de dicho marco, y es bastante visible en los legítimos.

La falsificación está hecha a buril, pero toscamente.»

Segun las últimas noticias de Méjico, se espera en aquella desgraciada república una nueva revolucion.

A la fecha de las últimas noticias se había pronunciado el general Jesus Ramirez, y algunas de sus fuerzas han ido a Rosario, Concordia y Copala. En el Estado de Sinaloa, se había pronunciado una pequeña fuerza, y tambien había habido pronunciamiento en Lapaz.

A consecuencia de los trabajos para la próxima eleccion presidencial, han estallado disidencias en el seno del Ministerio y han presentado la dimision el ministro de la Guerra y el de Justicia.

Con motivo de la suscripcion abierta por el Figaro para atender a la necesidad, que por lo riguroso de la estación de sentirse en París, el conde de Chambord, desde su destierro ha enviado la suma de 8.000 francos, ascendiendo la lista, en que con esta suma ha encabezado su donativo, a 600.000 francos.

Tan generoso proceder no necesita comentarios. El magnánimo corazón de tan esclarecido príncipe, no podía permanecer indiferente ante las desgracias que afligen a su queridísima patria.

El descenso de temperatura mayor que se ha conocido en París desde la invencion del termómetro, ha tenido lugar el día 12; pues la observada en 1795, solo llegó a 23° 1/2, siendo así que por el Observatorio Mousonris, en la madrugada del citado día ha sido la de 24°.

Grandes han de ser las miserias que con este motivo se desarrollaran en aquella gran villa, pero tambien es cierto que el amor patrio francés lleva con sus exacciones caritativas, inmediato consuelo.

Ha muerto en el hospital de Avignon (Francia), el zuavo que salvó la vida a Lamoricién en el sitio de Constantina, a los 68 años de edad. Se llamaba José Roussel y estaba dedicado a los labores del campo. Deja de su exigua fortuna de 700 francos al hospital, en reconocimiento de los cuidados que le han prodigado en este establecimiento.

Los que bien viven, bien mueren.

Una riña mas ocurrió tambien el domingo por la noche, de la que resultó un herido del brazo derecho que fué conducido al Hospital, y su agresor a las cárceles torres de Serranos.

En la calle de los Huertos disputaron anteayer un sugeto y su hijo político. Este, faltando a todas las consideraciones, terminó la contienda dando a su contrario un fuerte golpe en la cabeza que le produjo una grave contusion.

A las cuatro de la tarde del domingo y junto al puente de la Trinidad, un carro cargado de leña chocó con un coche tram-vía produciéndose algunas averías.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

En la calle de la Goleta hubo la tarde del domingo una riña entre dos hombres, que dio lugar a una escena lamentable.

Disputaban dos sugetos, y creyendo uno de ellos que sus dichos contra su contrario no eran bastantes, sacó una pistola y la disparó contra este. Afortunadamente el tiro no produjo efecto alguno, y el agredido entonces cogió una piedra y produjo a su enemigo una grave contusion junto a la ingle.

Los agentes de orden público que acudieron al sitio de la ocurrencia, detuvieron a los dos individuos conduciendo al herido al Hospital y al otro a las torres de Serranos.

¡Siempre, lo mismo!

Las pérdidas ocasionadas en la huerta de Murcia por la inundacion.

Como todavía no se habian apreciado de una manera definitiva y oficial, las pérdidas sufridas en la huerta de Murcia por las últimas inundaciones, creemos que nuestros lectores leerán con gusto la siguiente reseña que hallamos en un diario de la corte.

Dice así:

«Ante el consolador espectáculo que hoy están dando todos los países cultos, al prodigar socorros para las víctimas de la inundacion, parecemos oportuno reseñar, aunque brevemente, los perjuicios ocasionados por el terrible azote en las comarcas de Levante.

Uno de los parajes inundados que han sufrido mas estragos, es sin duda el valle de Murcia, dada su riqueza inapreciable y el cúmulo de circunstancias fatalmente combinadas para aumentar el desastre.

Las tierras inundadas, por su rara fertilidad, estaban dedicadas al cultivo, sin que hubiera en todo el valle un palmo de terreno sin laborear.

Los treinta y cuatro partidos rurales que han experimentado las consecuencias de la inundacion, cultivaban una estension superficial de noventa y seis mil ciento diez y nueve tabullas de tierra, siendo el precio medio en venta, cuatro mil quinientos reales de una de ellas, pues si bien las hay de menos valor, que son las de tercera clase, en cambio, las de primera se cotizaban en siete mil doscientos reales.

En los citados partidos han sido arrasadas por el furioso agua sesenta y cuatro mil sesenta y tres tabullas, segun la estadística oficial, a la que nos ceñimos estrictamente para hacer nuestro calculo. Las pérdidas sufridas en esas tierras inundadas, se han evaluado en cinco millones noventa y siete mil seiscientos veintidos pesetas, segun la sacion de peritos idóneos nombrados al efecto.

Las casas destruidas por completo ascienden a dos mil seiscientos once; las ruinosas a quinientas setenta y cuatro; las deterioradas a cuatrocientas veintitres, y las barracas arrasadas por el torrente suben a mil cuatrocientas siete, habiendo quedado en muy mal estado doscientas cincuenta y seis. El importe de las pérdidas sufridas en las viviendas asciende a dos millones setecientos cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y cinco pesetas.

Segun la estadística que nos referimos, han perecido trece mil seiscientos sesenta y nueve animales, entre caballerías, cerdos, reses, gallinas, conejos, etc., los cuales tienen un valor calculado en ciento ochenta mil doscientas veinte pesetas.

Los frutos diendo en escolectados, treinta y dos...

Sin incluir labranza y otros ha sido possumén de los...

Pérdidas en la Id. en Id. en Id. en...

Aunque a esta cifra no que la inmensa valle de Murcia...

Y estas muchas de otras de multiplicándose por frías que significan donativos cuant ha de emplear esa desventura...

Una

Los frutos perdidos en absoluto, comprendiendo en este mismo los almacenados y los recolectados, importan la cantidad de ochocientos treinta y dos mil ochocientos diez y nueve pesetas.

Table with 2 columns: Item description (e.g., 'Perdidas en las tierras', 'Id. en las viviendas') and Amount in Pesetas.

Aunque a primera vista parezca exagerada esta cifra, no lo es en realidad, atendiendo a que la inmensa riqueza agrícola acumulada en el valle de Murcia ha sido arrastrada por las aguas.

Y estas pérdidas tan enormes representan mucho más de lo que parece, por cuanto engendran otras de no menos consideración que, multiplicándose progresivamente, alcanzan unas cifras que significan la total ruina del país, si los donativos cuantiosos y el inmenso trabajo que se ha de emplear no rehabilitaran con el tiempo esa desventurada comarca.

Una de las consecuencias más fatales de los estragos de la inundación es, entre otras, la imposibilidad, por la destrucción de las viviendas, de la cría del gusano de la seda, cuya cosecha ha producido todos los años, por término medio, unos diez y ocho millones de reales.

La riquísima industria del pimiento molido, tendrá que sucumbir igualmente, si las tierras no se rehabilitan en un término breve, lo cual parece poco menos que imposible, dada la gran cantidad que se necesita para ello.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—El diablo en el poder. A las ocho.
TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—Primera representación de la comedia de figura en tres actos, La bruja de Lanjaron, ó una boda en el infierno.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 16 de Diciembre de 1879. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Rómulo Villamazares, comandante de Otumba.

Hospital y provisiones, sexto capitán de Otumba; paseo de enfermos y conducción de altas a sus cuarteles y barberos al Hospital, Otumba. El teniente coronel sargento mayor, Masconi.

Parte oficial.

La Gaceta del día 13 contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fijando en 25 el número de los individuos de que constará el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal y mandando que se verifiquen las oposiciones conforme a lo dispuesto en el reglamento de 8 de Octubre de 1870.

Ministerio de Marina.—Circular disponiendo que se supriman ciertas palabras del art. 6.º del real decreto de indulto expedido por este ministerio en 28 de Noviembre último.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Carlos Canillo, vecino de Jaen, contra un acuerdo de aquella comision provincial que le declara incapacitado para ejercer el cargo de concejal.

Otra dando gracias, en nombre de S. M., á D. J. V. por su donativo de 100 pesetas con destino al hospital de Jesus Nazareno.

Ministerio de Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Humacao (Puerto-Rico) á D. José Ignacio Somera.

Avisos Corporaciones.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra sesion extraordinaria el día 19 del corriente á las siete de la noche para eleccion de cargos.

Lo que por acuerdo de la corporacion se pone en conocimiento de los señores socios.—Valencia 11 de Diciembre de 1879.—El secretario general, Luis Ibanez de Lara.

Todas las Misas que se celebrarán mañana miércoles 17 del actual, en la parroquial iglesia de San Martin Obispo y San Antonio Abad, serán en sufragio del alma de D. VICENTE CASTELL Y ORTELLS, que falleció el 16 de Diciembre 1872.

Su viuda suplica á los parientes y amigos que sirvan concurrir á alguno de dichos actos, rogando á Dios por el eterno descanso del finado, de lo que recibirá especial favor.

Todas las Misas, la mayor inclusive, que hoy miércoles 17 se celebrarán en el altar mayor y en el de San José de la parroquial iglesia de los Santos Juanes hasta las diez y media, serán en sufragio del alma de D.ª ROSA PUIG, VIUDA DE ROVIRA, que falleció en igual día del año 1875.

Sus hijos, nietas, hijo político y sobrino, quedarán agradecidos á los amigos que se dignen asistir á alguno de dichos actos religiosos.

Mañana miércoles, 17 del corriente, cumplimiento del sétimo mes del fallecimiento de D.ª CARMEN PUIG Y CASTILLO, serán en sufragio de su alma todas las Misas que se celebren en la iglesia del Real Colegio de Corpus-Christi, y la solemne de requiem en la misma iglesia, á las nueve horas y media. Se suplica la asistencia.

El martes 16 del corriente, á las diez, se celebrará en esta Santa iglesia Metropolitana aniversario en sufragio del alma del Muy Ilustre Señor DON BERNARDO MARTIN DIGNIDAD DE MAESTRO ESCUELA QUE FUE DE LA MISMA FALLECIDO EN IGUAL DIA DEL ANTERIOR A CUYA ASISTENCIA INVITA A SUS PARIENTES Y AMIGOS EL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR ARZOBISPO Y EL EXCELENTISIMO SEÑOR DEAN Y CABILDO. Serán tambien en sufragio de su alma las misas que se celebren el dicho día 16 y siguientes en la misma Metropolitana, y el 18 en la Parroquial Iglesia de San Martin.

Table titled 'BOLSA' showing 'Cotizacion oficial del día 13 de Diciembre' with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'ULTIMOS PRECIOS', and 'MOVIMIENTO'.

Table titled 'OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia' showing 'Estado atmosférico del día 13 de Diciembre de 1879' with columns for 'Baróm.', 'Termómetro', 'Humedad', etc.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular. Madrid 14 de Diciembre 1879. Sr. Director de LA UNION CATOLICA.

Mi distinguido amigo. El conflicto parlamentario á que ha dado lugar la intemperancia del Sr. Cánovas, es muy posible que o asione al ministerio mas de un disgusto. Con este motivo, circula el rumor de que en esas regiones, cuyo acceso no he querido nunca, ni desear intentar, se ha visto con desagrado la conducta del presidente del Consejo de ministros, y que así se le ha hecho comprender por cierto general con mando en el ejército del Norte.

Presta verosimilitud á este rumor, la circunstancia de que el general Quesada haya ido á visitar al Sr. Cánovas á su salida del alcázar régio, pero de todos modos, aunque es muy natural que no se vea con buenos ojos el conflicto promovido, por las consecuencias que pudiera tener, dudado mucho que se haya confiado á nadie la misión de significárselo, porque si peligros encierra para las altas instituciones que nos rigen las consecuencias indicadas, no las encierra menores el que por despecho ó cualquier otra causa retirara el Sr. Cánovas su valioso apoyo á la situación, habido debien en mi pobre concepto, para privarse del concurso del hombre mas importante con que indudablemente cuenta.

El general Martínez Campos, podrá ser al ejército todo lo simpático que se quiera, pero dista mucho de tener la talla política indispensable para sondear los escollos que por todas partes amenaza á la nave del Estado.

Es muy posible por otra parte, que se considere el general poco menos que un héroe, al verse objeto de las diferencias de todos y de esas ovaciones que ofuscan muchas veces los entendimientos débiles, pero no es menos cierto que no puede ocultarse á la penetración de ciertas personas, que detrás de estas deferencias, quizá se esconda el deseo egoísta, de dar apariencias de legalidad á ciertos acontecimientos que desde antiguo se vienen preparando.

Juguete de estas cabalas, están siendo tambien algunos elementos de ciertas fracciones que por su significación, parece que no tengan el propósito de llevar las cosas al extremo á que se trata de conducir, si bien los moderados parecen que están dispuestos con su asistencia á las sesiones, á facilitar un arreglo que deshaga la negra nube que se cierne sobre la situación.

De todos modos, es indudable que no pueden continuar las cosas en el estado en que se encuentran. Las minorías han acordado y quizá esté redactado á estas horas, un manifiesto que firmarán 89 diputados y 34 senadores, y esto como V. comprenderá perfectamente, además de agravar la situación de las cosas, tiende á ir comprometiendo mas y mas á determinadas personas, en una actitud, que indudablemente no ha entrado nunca en su plan adoptar.

Creo pues que la situación quedará despejada muy en breve, y que en mi próxima carta podré ya darle noticias positivas del resultado de las negociaciones que con este objeto se están practicando. Su yo afectísimo.

El Corresponsal.

Telegramas.

Simea 12.—Las últimas noticias del Afghanistan son graves. Unos 10.000 afghanos atacaron de improviso y con gran denuedo á las tropas inglesas que se hallaban cerca de Cabul. El enemigo consiguió en los primeros momentos apoderarse de cuatro cañones, los cuales fueron recuperados, no sin sensibles pérdidas por nuestra parte, después de un combate muy encarnizado.

Los afghanos tuvieron tambien grandes pérdidas. Después de la accion se retiraron, aunque no á gran distancia de Cabul, acampando en las alturas inmediatas á dicha ciudad.

Las comunicaciones con el ejército que opera en el Afghanistan son difíciles en extremo, no solo á causa de la crudeza de la estación, sino tambien de la hostilidad de los naturales, que se oponen al paso de los convojes.

Calcuta 12.—El virey de las Indias inglesas ha sido objeto de un atentado. Un individuo le ha disparado dos tiros de revólver. El virey ha salido ileso, y el asesino cogido in fraganti.

Paris 12.—Senado.—Continúa la discusion sobre presupuestos.

El ministro de Hacienda, Sr. Say, hablando sobre el presupuesto de ingresos, ha hecho esta importante declaración: «Al principio de la próxima legislatura el gobierno abordará todas las grandes cuestiones económicas, sin dejar atraer por las tendencias proteccionistas, pues quiere plantear un régimen prudente y moderado, sin exageraciones de ninguna clase.»

Paris 12.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 81-92 1/2. El 5 por 100 idem, á 114-85.

Esterior español, á 15 3/8. Amortizable interior, á 00.

Obligaciones de Cuba, á 113-75. Consolidados ingleses, á 94 1/4.

Bolsin: El esterior español, á 15 9/16. Idem interior, á 14 5/16.

Amortizable esterior, á 37 9/16. Obligaciones de Cuba á 113.

Londres 12.—Los despachos del general Roberts, que manda las fuerzas que operan en el Afghanistan, son bastante alarmantes.

Dicen que es considerable é imponente la coalicion de las tribus, contra el ejército inglés. Añade que ayer tuvieron los ingleses 18 muertos y 25 heridos.

Viena 12.—Continúan las inundaciones en Hungría.

Ultima hora.

Servicio especial de LA UNION CATOLICA. Madrid 15, 2-50 tarde. Hoy quedará redactado el manifiesto de las minorías. Parece inevitable la salida de Wadington del ministerio francés.

TIPOGRAFIA VALENCIANA Vid al 2.

Revista comercial de la semana.

Valencia 14 de Diciembre de 1879.

ACEITES.—Aunque no en grandes cantidades, van entrando algunos aceites nuevos del país, los cuales son de clase inmejorable para el consumo local, y que se colocan á la exportación, pero los precios á que se coloca este líquido imposibilita el poder hacer remesas al extranjero.

Los precios siguen sostenidos entre 40-82 y 49-76 rs. los 10 kil. pero creemos que á medida que se generalice la molienda en Aragón Cataluña y Andalucía los precios descenderán algun tanto que tal vez faciliten la exportación al mercado francés que ya conocen nuestros ricos y delicados aceites.

D-Tortosa abundan las existencias; pero nos son de clase aceptable para la exportación.

Parece que los cosecheros de la fertilísima ribera del Ebro en la presente campaña no se esmeran lo que debían en la elaboración de sus aceites, toda vez que la mayor parte de ellos el principal defecto que se nota es el gusto de quemado de la caldera de que se sirven para destilarle á fuego directo.

Este sistema de que por sus malos resultados se ha desechado ya en Santa Bárbara parece que sigue rigiéndose en Tortosa y por ello los aceites de ninguna manera pueden ofrecerse á los mercados extranjeros.

Los precios han oscilado durante el curso de la quincena entre 42-25 y 44-43 reales los 10 kil. limitándose las ventas al consumo local.

Los de Andalucía siguen sin variación en el precio.

Delos de la nueva cosecha se están esperando algunas remesas que creemos serán de clase aceptable para el consumo local.

ARROCES.—Siguen los en escasez obediendo mas á los precios de cada día é igual tendencia se observa en los elaborados.

La demanda es regular. Los precios á que conocemos se ha efectuado operaciones son los siguientes: C. cuadrado de 1.ª 23 rs. bar. 2.ª 27 3.ª 26 1/2 4.ª 25 5.ª 25 6.ª 25

Capillado superior 2.ª 1/2 á 25 buena 2.ª 21 á 21 1/2 De tres pasadas superior á 25 5/4 á 25 4.ª de tres pasadas superior de 2.ª 5/4 á 25 buena de 2.ª 1/4 á 22 regular de 2.ª 5/4 á 22 hijos de 2.ª 1/4 á 21

El peso de los arroces varía según a calidad. El saco 7 bar. cil. 1.ª pes á 7 a. 21 lib. El . . . 2.ª . . . 7 a. 20 . . . 3.ª . . . 7 a. 18 . . . 4.ª . . . 7 a. 15 . . . 5.ª cep. sup. 7 a. 12 . . . 6.ª . . . 7 a. 10 . . . 7.ª . . . 7 a. 8 . . . 8.ª . . . 7 a. 6 .

Esta última clase se compra generalmente con la condición de que pese el saco de 7 barchillas, 7 arrobas, 8 libras valencianas, siendo el aumento que ocurre de cuenta del vendedor.

ALUBIAS.—Del Pinet, nuevas de esta última cosecha, de 25 3/4 á 24 rs. barchilla.

ALMENDRA MALLORQUINA.—Han tomado algun favor y se venden á 116 á 120 reales arroba.

ANIS DE LA MANCHA.—Está ofrecido de 44 á 50 rs. arroba, pero hay muy pocos compradores.

ANIS ANDALUZ.—Ofrecido á 46 reales, con pocos compradores.

ANIL.—Págase el flor Caracas, de 16 25 á 17 25. El de Corte, de 15, 50 á 15. El de Guatemala flor, de 14, 75 á 15, 50 pesetas.

ALAZOR.—Se detalla de 12 á 12 1/2 reales barchilla.

ALPITRE.—A 15 rs. bar.

ALGARROBAS.—Algarrobas nuevas de 7 1/2 á 8 rs. arroba. Viejas de 8 1/2 á 9 rs. arroba.

AZUCARES.—A consecuencia de alguna alza abaja en los mercados extranjeros, se nota en nuestra plaza ma or firmeza de precios, habiendo tomado sobre algun real de favor algunas clases. Cotizamos: Coloniales, real por arroba de aumento en todas clases sobre la cotización de nuestra anterior revista 20 del corriente.

Peninsulares: Se detalla por los precios siguientes: Blanco florete 67 á 68 reales arroba, y segunda 64 á 65. Bianquilla 62 1/2 á 63 1/2.

AGUARDIENTES.—La escasez de existencias, obligado á una subida digna de mencionarse creyendo continuara hasta la llegada de vapor Velazquez que se espera á mediados del corriente mes. Los precios últimos son: Esp. de vino 55 g. 58 1/2 rs. Espiritu indus. de 55 59 Anisados 25 25 Orujos 55 25

20 . . . 485 . . . 1250 . . . 18 . . . 405 . . . 1100 . . . 35 . . . 515 . . . 1560 . . .

BACALAO.—Continúa la venta del abarado de 50 á 52 pesetas los 50 kilos.

CANAMONES.—De 12 á 14 doble decalitro. De 11 1/2 á 12 rs. barchilla.

CACHUET.—De plaza superiores, de 9 1/2 á 10 ba. chilla; regulares, de 8 1/2 á 9 1/2; de fábrica, de 8 á 8 5/4. Con tendencia.

CANELAS DE CILAN.—1.ª de 16 á 17 reales.—2.ª de 14 á 14 1/2 id. y 5.ª 11 1/2 á 12 rs. libra.

CACAOS.—Caracas: Se sigue detallando de 6 á 7 rs. libra según clases.

GUAYQUIL.—No se hacen ventas de importancia y se detalla de 132 á 130 rs. arroba según clases.

CLAVO DE ESPECIA.—De 8 á 8 1/2 rs. libra según clases.

CAFE.—De Manila, se detalla de 156 á 158 rs. arroba.

CAÑAMO.—Rastillado de primera clase, á 104 reales arroba; segunda á 92 id.; tercera, á 8, y cuarta, á 75.

CEBA.—Amarilla del país, de 184 á 200 rs. arroba valenciana, según clase. De extranjero, de 189 á 172 rs. arroba. Comienzo, 240 rs. Id. de grumo, 370.

CEBAVA.—De 50 á 51 reales fanega.

COCHINILLA DE CANARIAS.—De 12 á 15 rs. libra.

gonda de 46 á 52 rs. y de primera de 54 á 68 rs. arroba valenciana.

HABAS.—Menudas negras, de 12 1/2 á 13 1/4 rs. Id. sevillanas, de 12 á 12 1/2. Gordas, 10 á 10 1/2.

HARINA DE ARROZ.—De 18 á 19 reales arroba.

HABICHUELAS.—Pinet del país, de 22 á 23 5/4. Pinet extranjeras, de 21 1/2 á 22. Mata id., de 17 á 18.

HEURDS.—De 15 1/2 rs. barchilla.

HARINAS.—Primera flor caudal, bala de 100 kil. de 25 á 24 rs. arroba castellana.

Segunda, de 20 á 21. Entera ó primera corriente de 20 1/2 á 21 1/2.

Barril de harina, primera flor caudal, de 92 kilogramos, puesto á bordo, de 205 á 210 reales.

Hierros.—Superior de Málaga: Llanos desde 135 rs. los 100 kilos, á 241 según sus dimensiones. Redondos y cuadrados, desde 210 á 211, según idem.

Hierro de Succia á 282 rs. Id. de Aragón, á 250. Pliegos, desde 136 rs. á 227, según sus dimensiones.

Llantas, á 165. Manguillos ó bugas, á 165. Ejes, á 212. Plancha fina dulce, 290. Plancha agría de 290 á 306. Acero superior, marca corona, á 447. Otros inferiores, de 326 á 370. Acero fundido, á 340. Paucha de plomo, á 521. Caño de plomo, á 506. Latas largas, á 205 caja. Latas id., á 520 id.

Latas nra C. A., á 200 id. Latas nra C. B. I., de 160 á 180 id. Latas grandes, á 540 id. Cortadillos sin cilindrar, desde 220 á 250. Segunda clase.—Hierros redondos, llanos y cuadrados desde 170 á 196 rs., según sus dimensiones en gruesos y anchos.

ABONES.—Continúan los pedidos, tanto para el interior como para el esterior. Como el aceite andaluz hace algun tiempo que sigue sin variación, el precio de los jabones no ha tenido alteracion alguna, pagándose para fuera. El blanco Marsella, á 590 rs. los 100 kil. El Jas ó pintá, á 529 id. El Amarillo Moreno, á 290 id. El Neutro de tintes con derechos de consumo pagados, á 450 rs. los 100 kilos. LANAS.—Se realizan á los precios siguientes:

Blancas, de 80 á 90 rs. arroba. Perdás, de 75 á 85 rs. arroba.

LENTEJAS.—Sin existencias en plaza.

MAIZ.—Blanco del país, de 10 5/4 rs. barchilla. Id. menudo, á 10 1/4.

Amarillo extranjero, de 10 1/2. MOJAMA.—En la última emasa se han descargado los partidas con cerca de 200 bultos que se venden de 9 á 10 duros según clase.

PATATAS.—De la huerta nuevas, de 6 1/2 á 7 rs. 12 arroba. D. Aragón, de 6 1/2 á 7 rs.

PAPEL.—Blanco de primera clase del peso de 5,68 kilogramos, de 48 á 50 reales. De segunda de 5,970 kilgs. de 38 á 40 idem.

Barbas de 4,650 kilgs. de 50 á 52 id. Otro de 4,200 kilgs. á 28 id. De estraza grande para sacos, de primera, de 44 á 46 id.

Otro id. id. de 22 kilgs. á 40 id. Otro id. id. de 17 000 kilgs. á 52 id. De estraza catalana bala 10 resmas á 80 id.

Oira catalana bala 10 id. á 70 id. Estracilla superior bala 10 id. á 95 idem. De estraza, bala de 6 resmas peso de 50-9 kilgs. de 34 á 56 rs.

PIMIENTA NEGRA.—De 80 á 94 rs. arroba. PETROLEO.—Con el arribo del Bergantiñ goleta Salas, queda reforz. da la existencia de este mineral y con mucha demanda, sigue detállándose de 64 á 65 reales, caja y 4 5 los barriles, todo fuera de consumo y con tendencia de alza.

P NONES.—De 62 á 70 rs. arroba de 35 libras valencianas. PIMIENTO NUEVO MO. IDO.—Cáscara superior á 72 rs. los 10 kilgs. Media cáscara, á 62 id. Idem. Pimiento flor corriente, á 57 id. id. Rgular, á id. id.

PIPAS.—Van construyéndose algunas partidas en pipas catalanas y Demiminitas para el embarque de vino. Las operaciones últimas que se han efectuado son á los precios siguientes: Pipa pelona 158 rs. media 100 Pipa jerezana vestida 140 media 80 Robi- pipa catalana 120 media 80 Ca tano pipa 100 media 60 Pipa portuguesa 140 1.ª ob e 46 1.ª Ca ño 40 Ti portes 441 Demiminit 145

SARDINAS.—Las descargadas en la semana última de Galicia y Andalucía, se han vendido en buena emasa de 15 á 15 pesetas mil. primeras, y de 16 á 17 id. las segundas. El mercado que con escasas existencias. SBOAS.—Bunol, de 60 á 64. Entredobles de 56 á 60 rs. Trams, de 50 á 54. Retriados, de 56 á 54. Aducaros, de 28 á 55. SUELA.—Como consecuencia de la importación de alza, se han experimentado los cueros, la su. ha subido y se vende por hoy á los precios siguientes: Rvn. kilóg. Suela toro color avellana para cañudo, á 15 55 Id. id. id. avellana corregel, á 17 55 Id. id. id. para maquina, á 19 40 Id. caballo para palmitas, á 40 60 Id. calcula para palmitas, á 42 75 Id. negro para guaracione, á 16 55 Cuero sillero negro, á 16 55 Becerros finos engrasados, á 41 80 TRIGOS.—Los precios son: DURUS.—De Castilla Manchegos, . . . 413 á 417 hec. De Andalucía y Estremadura, . . . 410 á 415 De esta huerta, . . . 416 á 419 TERNOS.—Candee de la Mancha, . . . 115 á 121 Jeja, . . . 106 á 110 Queda firmes los precios y el aspecto según sea la salida. VINOS.—Los de Requena y Utiel, de 9 á 10 rs. Con ca-co comprendido á bordo. Para la Habana, de 28 á 50 duros pipa. Rio La Plata, de 30 á 52 id. id. Brasil, en portuguesas, á 40 duros id. Para Francia, de 31 á 32 francos id. Para América.—Locas operaciones. Vino, naranja y cebolla embarcada desde el sábado de la anterior semana hasta el viernes de la presente inclusivos. VINO.—5.545 pipas. NARANJA.—35.555 cajas. CUBILLA.—22.21 cajas.

Equivalencias métricas. 1 arroba de 50 libras valencianas equivale á 10 k. 650 grams. 1 arroba de 36 libras valencianas equivale á 12 k. 700 grams. 1 cántaro equivale 10 litros 77 decalitros.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política.
EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTÀ CATOLICA.

La *Civilization Católica*, encuadrada y con esmerada impresión se publica el último día de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de *La Civiltà Cattolica*, y los artículos más notables publicados durante el mes en las demás revistas católicas extranjeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripción es en España, de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redacción esfuerzos para poder beneficiar á sus abonados con obras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo. La suscripción puede hacerse mandando el aviso á la redacción de LA UNION CATOLICA, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscriptor que de sea tener completa la colección.

LIBRERIA

DE JOSE MARTI CASANOVA,
CALLE DE ZARAGOZA NUM. 13.

SUMMA THEOLOGICA. DIVI THOMAE AQUINATIS

ad manuscriptorum editio á Francisco Garcia, Gregorio Donato Lovaniensibus ad consensus Theologorum Joane Nicolai ac Thome Madalene diligentissime collata, cum que curis ac dissertationibus á Bernardo Maria de Rubens illustrata; undecim tabulis aucta.—Obra declarada de texto para el seminario de Valencia. Correcta edición de Paris. 1877.—Consta de 4 grandes tomos; precio, 180 rs. Tenemos tambien la SUMMA explicada por Fr. H. de Medicis á Camerino.—Ocho tomos en 4.^o; precio, 300 rs. Y gran número de otras obras de texto para el Seminario Instituto y Colegios de 1.^o y 2.^o enseñanza.

DE LA HERMOSURA DE DIOS y su amabilidad por las infinitas perfecciones del ser divino; por el P. J. B. Nierenberg Madrid, 1879. Lujosa edición.—16 rs. ESTUDIOS POÉTICOS por M. Menéndez Pelayo, con una carta-prólogo de Excelentísimo Sr. Marques de Valmar. 2.^o edición. 1879.—12 rs.

CALENDARIOS para 1880. Año XXIV de publicación.

EL DE BOLSILLO. El más diminuto y más completo de los pequeños. Precio 6 céntimos de peseta (2 cuartos).—Al por mayor, grandes rebajas. CALENDARIO-AGENDA: precioso almanaque perfumado de tarjetero, para regalos. Contiene, además de los muchos asuntos del *Bollettino*, un libro de memorias. Con cubiertas fuertes, placas y cortes de oro y lomo de seda. Precio, 38 céntimos de peseta (real y medio). Se hacen descuentos tomando en cantidad. CALENDARIOS AMERICANOS cuidadosamente elegidos, con letras moradas y amenas propias para la familia. Los tenemos de varios precios, desde 2 rs. hasta Hay para escritorio, para gabinete, para niños y para comedor ó cocina. No se vende en días festivos.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH^{es} FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el óctis traslucida y transparente.
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla
Desconfiar de las falsificaciones.

LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA.

CUADRO OLEOGRÁFICO
DE 38 CENTIMETROS DE LATITUD POR 53 DE LONGITUD.
PUBLICADO POR LA PONTIFICIA SOCIEDAD OLEOGRÁFICA DE BOLONIA
CON OCASION DEL PRÓXIMO JUBILEO
DEL XXV ANIVERSARIO DE LA DEFINICION DOGMÁTICA DE AQUEL AUGUSTO MISTERIO.

Este cuadro es uno de los mejores que ha publicado dicha Sociedad por su significado, por su ejecución, por la belleza y armonía de sus tintas, que producen conjunto un efecto delicioso. Descuella en medio la Virgen Inmaculada en forma de celestial vision. A su derecha *Pro IX* arrodillado la proclama Inmaculada á la faz de todo el universo; mientras próximo á él tiene un Ángel que muestra en inscripcion *sine-labe concepta*, y la *Historia* que guarda la actitud de registrar en su libro el *factus* acontecimiento. Al otro lado hay varias figuras simbólicas representando la *Edición*, la *Fortaleza*, la *Justicia*, la *Paz*, etc. En la parte inferior del cuadro el arcañal *San Miguel* combate victoriosamente la hidra de siete cabezas y defiende el Vaticano, que está bajo la protección de la Madre de Dios. El precio de este cuadro es de 10 pesetas, franco de portes por correo. A los suscriptores de la *«La Union Católica»*, que nos lo pidan directamente se lo remitimos por 8 pesetas. Los que antes desearan ver una pequeña fotografía del cuadro pueden pedirnosla y la recibiran gratis. Los que deseen recibirlo certificado deben añadir el coste 4 rs.

Diccionario

De la administracion española.
Compilacion de la novísima legislación de España peninsular y ultramarina, en todos los ramos de la administracion pública.
Comprende definicion de todas las voces de la legislación civil y administrativa; un extenso razonado repertorio de las disposiciones del derecho; el texto de los códigos, leyes, cédulas, Decretos, Reglamentos é Instrucciones vigentes sobre cada materia; un fin de 1876; los puntos resolutivos de la jurisprudencia del Consejo de Estado y el Tribunal Supremo de Justicia; esmerados índices parciales, y uno cronológico general de la obra.
POR DON MARCELINO MARTINEZ IZQUIERDA,
Abogado de los ilustres colegios de Madrid, Burgos y Valladolid; ex-abogado de la Real orden de Isabel la Católica, fundador de «El Consultor de Avanzados» y director de esta publicacion durante tres años (1853 á 1856), fundador y director tambien de la «Revista de los tribunales y de la administracion» (1845 á 1850) autor de varias obras jurídicas. Tercera edición.

Estar de mas

MAGDALENA.
DE LA EMINENTE ESCRITORA
Fernan Caballero.
El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los pensamientos de aquella imaginacion lozana y fresca, aun al borde del sepulcro. Se vende en la libreria de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 15. 6 reales ejemplar.

DULCES.

FRUTAS en almibar, escarchadas y en seco.
TURRON de Gijona, de Alicante, de yema y de almibar.
CASCAS superiores, de batata y yema. Se garantizan las clases que se pidan.
CONFITES de varias clases.
Remesas á todos puntos.
Precios de Fábrica.
Se reciben encargos para Navidad.
Dirijirse á J. VIGUER BLAT, BLANQUERIA, 9, junto á las Torres de Serranos.

GUANO DEL PERU.

CALIDAD y PRECIO UNIFICADOS.
CALIDAD, con mas de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.
Garantizan esta dosis repetidos analisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural, de 30 por kilogramos arriba, 125 rs. 1 los 100 kilogramos.
en partidas menores, 125 rs. 1 granos.
Al contado, tomando el guano en la balsa, se vende en el Grao en los almacenes de los que suscriben. Valencia 18 de Enero 1879. *Trenor y Compañía*

Milagrosas Pildoras para toda clase de TOS, DEL DOCTOR ROCHANO.

1/20 años de constante y segura exito!
Con estas pildoras, de accion casi milagrosa, se obtienen diariamente, curaciones al parecer imposibles. No hay tos, por rebelde y tenaz que sea, que no ceda á los saludables y benéficos efectos de estas acreditadas pildoras. R. pituitales y muy ligeros medicos de dentro y fuera de esta capital las usan con gran frecuencia en su practica, y las recomiendan calurosamente.—Caja, 3 rs.; id. pequeña, 2 y medio rs.
Único punto de venta: botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD.—Preparada para el local, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.
ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las celebridades medicas.
GOMAS CONCENTRADAS para el pátulo.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Expeditos en casa de los principales Perfumistas, Boicarios y Almacenes de España y Américas.

Solares.

Se venden en la calle de Lepanto y érronda de Guillem de Castro, cerca la puerta de Cuarte.—Dará razon, Lepanto, n.º 9, bajo.

LIBROS

INTERESANTES PARA EL CLERO.

ALVINO DE PARROCOS ó ses Pláticas familiares adecuadas para los pueblos.—Dos tomos en 8.^o, 24 reales.
RESPUESTAS BREVES Y FAMILIARES por Segur.—Un tomo 8.^o, 4 reales.
EJERCICIOS DE PERFECCION por Rodríguez.—Dos tomos 4.^o, 18 rs.
HISTORIA DE LA IGLESIA por Henrico.—Ocho tomos en 4.^o, 140 rs.
MES DE JUNIO consagrado á la preciosissima Sangre.—Un tomo 8.^o, 6 rs.
EMANUEL ó remedio para todos nuestros males por Martine.—Un tomo 8.^o, 8 rs.
CONFERENCIAS ó pláticas sobre las doctrinas y practicas de la Iglesia Católica Wiseman.—Dos tomos 8.^o, 16 rs.
ESPIRITU Y practica de la devocion del corazón de Jesus.—Un tomo 8.^o, 6 rs.
LOS ECONOMISTAS ó el socialismo católico por P. Pedin.—Un tomo 8.^o.
DAD AL CÉSAR lo que es del CÉSAR.—Un tomo 8.^o, 8 rs.
DISERTACION POLEMICA sobre la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora.—Un tomo 8.^o, 2 rs.
DICCIONARIO filológico de la Religion.—Tres tomos 8.^o, 20 rs.
HISTORIA del PAPA LEON XII por Artaud.—Dos tomos 8.^o, 10 rs.
DEMOSTRACIONES COSAS COMO ESTAN.—Un tomo 8.^o, 8 rs.
MEMORIAS HISTORICAS DEL ORATORIO DE S. F. NERI.—Cinco tomos 4.^o, 100 rs.
HOMILIAS SOBRE LOS EVANGELIOS Y EPISTOLAS por M. Thiebaud.—Dos tomos 4.^o, 4 rs.
LAS FLORES DE LA VIDA y el lirio de los valles ó estudio filológico sobre culto de la Santísima Virgen propio para predicadores por Parujo.—Dos tomos 4.^o, 4 rs.
EL ESPIRITISMO por D. Antonio María Lleó 2 rs.
DE INMACULADO B. V. MARIAE.—Un tomo 8.^o, 4 rs.
LIBRATORIA Instituciones filosóficas.—Tres tomos 12 rs.
ESPECIALLY SUMMAR THEOLOGICAL S. THOMAE AQUINATIS, Auctore Fr. Hieronimo po Medicis.—Once folios 4.^o, 350 pasta.

Todos estos libros se hallan de venta en la libreria de los Sucesores de Badal Plaza de la catedral, núm. 4, y se remiten por correo francos de porte mandando el importe en libranzas del Giro y letras de facil cobro en valor del podido.

EL ALMA PENITENTE

Ó EL NUEVO
Pensado bien!
Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por el P. Baudrand. Nueva edición traducida por el Dr. de la *Propaganda Católica* de Valencia.
Este precioso libro forma un tomo en 8.^o, y se vende á 40 céntos de peseta en la libreria de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—La docena, 4 ptas. 50 céntos.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris. Unico Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endeblados y delicados; es dulce y fácil de tomar.
Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulacion para reemplazar el aceite natural, si no se hace mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago, y á veces son hasta peligrosas.
Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deban comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).
Escribir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.
Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.
MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Remates.

Procedentes de la testamentaria de don Mariano Gomez y Vicente y a cargo del corredor D. Vicente Nogues que habita del calle Reloj viejo, núm. 6, principal se rematará en la postura fuerte competente el día 16 del actual y siguientes á las 11 de la mañana en el despacho del Notario D. José Ramon Calvo calle del Sordo, núm. 8, las fincas siguientes:
Un edificio situado en esta Capital que consta de dos pisos bajos uno á la calle de Renglonas señalado con el número 9, y el otro á la de las Almas de la presentacion con el número 5, y un patio pedregoso con cuatro habitaciones desvanes y terrado midiendo una superficie en parte edificada de 273 metros 34 decímetros cuadrados y en no edificada 6 corral 17 metros 35 decímetros tambien cuadrados próximamente.
Otro edificio en la misma capital, compuesto de cuatro pisos con corredor y escalera contigua con dos habitaciones y terrado calle de Jurados demarcada con el núm. 22, manzana 12.
Una casa baja con entresuelo y la segunda habitacion con desvanes que forman parte de un edificio situado en la referida Capital calle de Calabazar, núm. 35.
25 hanegadas 3 cuarterones y 7 brazas de tierra arroz término de Alfarr, partida de Barrianchó de la acagua nueva, lindantes por N. con tierras de los herederos de Vicente Tarazona y con las de José Balquín y Rodrigo por L. con el camino de la Morera por poniente con los de Antonio Tarazona suenda en medio.
6 hanegadas tierra fuera término de Campanar partida de Fabanella lindantes por N. con las de Francisco Vila M. con las de D. Rosario Pisco por L. camino viejo de Liria y por P. la acagua de bastilla.
Las dos terceras partes de la mitad intelectual de una alquería señalada con el núm. 44, compuesta de planta baja con corral, cuadra, andana y un huertecito; y dos terceras partes tambien intelectuales de la mitad de 24 hanegadas de tierra huerta con una balda de corral, camino en cuya finca está enclavada la alquería con su huertecito situado todo en dicho término de Campanar partida del Molino del Conde lindante por N. con tierras de la viuda de D. Juan Bautista Orellana y D. Francisco Vila por M. el camino de la Emparada por el camino del Señor Duque de Alburquerque por P. D. Mariano y D. Luis Aguilár.
Son de libre procedencia los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dichos remates estarán de manifiesto en el despacho del referido Notario.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, la secreción de las indisecciones, de la adolescencia ó de los escases de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero se restablece la digestion, perfecciona maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfecciona la secreción, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estrapar el germen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la sífilis, la escrófula, y los males de piernas, erupciones de la piel, los albigos de los ojos, constipados, bronquitis, asma, palpitaciones del corazón, enfriamiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irrefragable Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento con acompañamiento de Análisis e instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 538, Oxford-Street, Londres.
Vendedores en Valencia, Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballete de San Martín; D. Ramon Ribes, Mercado 40, D. José Garcia, Congregacion, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitución, botica.

Se vende una librería chepada de nogal, seriada y de mucha comodidad.
Dará razon en la calle de Belén, junto á la de Cadiz, núm. 9, bajo.

En la calle de la Espinera, núm. 10, piso 3.^o, está de venta un piano de mesa de 6 octavas y medio con pincha de bronce y accion inglesa de pulsacion vertical y sonido de voces.

Se suplica á la persona que se haya encontrado un brazalete que se perdió el domingo desde la calle del Mar hasta la cruz del Camarero del Giro, lo presente en la calle del Mar núm. 78, y se le dará una buena gratificacion.

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH ALBERT

GUARACION RAPIDA, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLLOS DE ARGENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y herpes.
PARIS, rue Montreuil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.
Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

SALES Y FANDOS,

calle de San Fernando, núms. 17 á 23,
Tienda de las Cuatro Puertas.
PRECIO FIJO.
Cual corresponde á este artículo y acreditado establecimiento tenemos á la venta variados surtidos, de toda clase de telos para señora, generos para tapizar cortinas, muchas novedades en pasamanerías, sedas, estambres, hilos, algodones, de muy buenas calidades, bisetería, quincalla y diferentes mas artículos, que á la gran variedad, y lo mucho que espendemos nos permite vender á precios sumamente economicos.
Y á las señoras sueltas, y en piezas las hay de mucho gusto á los precios siguientes:
Brasales á 25 y 30 rs.
Moquetas á 14, 16, 18, y 20 rs.
Filtros á 9, 10, 12, 14, 16 y 18 rs.
Abacos ó Yutes á 2, 3, 4, 5 y 6 rs.
Zapatos Suizos de abrigo, á 4, 6, 8, 10, 12 y 18 rs. par.

ACADEMIA ESPECIAL PARA EL COMERCIO.

Enseñanza completa y teorico-práctica de la Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, documentación y Correspondencia comercial.
Horas de clase general de 8 á 10 de la mañana y de 6 á 8 de la noche.
Lecciones particulares á horas convencionales.
Repaso de las asignaturas de Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.
Calle de Adresadors, número 21, entresuelo.
(Frente á la calle de San Gil.)

AGRICULTORES.

El conocido industrial Florencio Cervera que hace no mucho tiempo obtuvo un privilegio en la extraccion de aguas para el riego, ofrece al público una nueva máquina con mas adelantos que la anterior, la cual á dado ya una prueba cual deseaba su inventor; dicha máquina se halla en la Barraca de Patols, junto á la cruz cubierta de la calle de San Vicente funciona todas las tardes de 3 á 5 años de que el público puede sustituido de su buen exito.
Y el mismo tiempo tiene el honor de ofrecer su establecimiento al público, que está situado en la calle de Cuarte estramuros, núm. 125.

PEPAS, TORTELLS, CRISTINAS.

ESTRAORDINARIA ACEPTACION!

Único punto de venta:
HORNO Y PASTELERIA DE SAN FRANCISCO
28—Bajada de San Francisco—28.

TIJERAS

Francésas para poder viñas; se acaban de recibir como todos los años; las de la acreditada marca «La Estrella». La mejor recomendacion de estas tijeras es la grande aceptación que han tenido por su buena calidad, solidez y baratura.
Ferreteria de Eduardo Bitterlich, calle de Zaragoza, núm. 11, Tienda del Cordero.
No se vende en día festivo.

Remates.

Procedente de la testamentaria de D.ña Josefina Masi y Sanchez y á cargo del correor D. Francisco Blat, que habita calle del Vestuario, 5, principal, se rematarán en la postura fuerte competente el día 29 del actual y á las 11 de la mañana en el despacho del Notario D. Mariano Atard, Plaza de Nules 2 entresuelo las fincas siguientes:
10 hanegadas 3 cuarterones ó lo que haya de tierra arroz, término de Sueca partida del Regalcho, lindantes por Oriente con las de D. Antonio Balduv, por Norte con las de D. Juan de Ferrn, y por Poniente y Mediodia con las de la Baronesa de Cortes.
Dará razon D. Bernardo Ramon, de Sueca.
18 hanegadas 1 cuarteron, 6 lo que haya de tierra arroz, término de Sellana, partida de la Florida, lindantes por el camino Real de Sellana y Sueca y por una senda, lindantes por Oriente con tierras de la viuda de José Cardana, y tierras del Estado; por Norte con las de Manuel Montón y con las de la Nación, senda en medio; por Poniente con las de los herederos de Bautista Berca, y por Mediodia con las de José Giner.
Dará razon y tiene arrendadas Ramon Raga y Andreu, de Benifayo, calle de Alginet, núm. 5.
3 hanegadas 2 cuarterones y 45 brazas 6 lo que haya de tierra huerta término de Sellana, partida del Pech, lindantes por Oriente con las de Francisco Ramon y Belli, acagua en medio por Norte con las de Manuel Montón, por Poniente con tierras del Estado, y por Mediodia con las de Francisco Monpó.
Dará razon y tiene arrendadas Silvestre Ma ti y Ferrando, de Sellana, calle de Valencia, núm. 5.
Las tres fincas son de libre procedencia.

PARA VER BIEN.

MIRAD LO QUE OS CONVIENE.
Anteojo de vista cansada, de roca, á 12 reales, con estuche de madera; con cristales al agua, desde 2 1/2 rs. hasta 5 rs.; de capacidad para el sol, aire y polvo, á 1 real. Las potacas de bayqueta. 1 real; cartones de gemelos finos, desde 1 real hasta 3 rs. cubiertos finos, desde 2 1/2 rs. hasta 8 rs. todos los que garantizan por 5 años su utilidad todos los días; cuebellos buenos garantizados de 24 rs.; tijeras desde 10 cuartos hasta 3 y 4 rs. las granadas misterios metálicas á 5 céntimos y á 6; plumas de acero maceradas á precios ventajosos; metras de la pera, á real y on dos rs 3 metros; cuñas grandes de lustre, á 4 cuartos; cucharas metal blanco, los de 4 pesetas á 6 rs. y los de 8 pesetas á 3.
Se halla al despacho en la plaza de la Virgen, al aire libre, parada de Gonzalez, de ocho á una de la tarde.

Caridad.

En la calle de Quvedo antes del Fuero, núm. 18, hay un pobre enfermo que está 2 meses en la cama que ha acabado lo poco que tenía para poderse remediar. Tiene 75 años de edad que se á quedado privado de la cintura por abajo y así sufre á los buenos corazones que se miran socorro en algunas limosnas, que Dios los coronará de gloria á todos los que le ayudaran. Pasa vive en la portería de San Cecilio, núm. 18.